


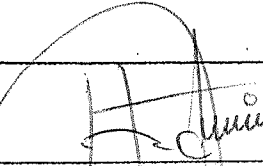

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 29 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Ago del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos José Miguel Carrero, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 18:00 Hrs término 21:00 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social "José Miguel Carrero"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos José Miguel Carrero

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jaquelin María Caldina Valdivia	16.203.031-K	
2	Carla Angelina Nogales Espino	16.591.920-3	
3	Hector Nelson Martínez Salinas	7.793.563-0	

JUNTA DE VECINOS
 JOSE MIGUEL CARRERA
 Rut 05.107.100-0

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl